



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARIA GENERAL



CIRCULAR No.002

SE INFORMA A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADOS QUE SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO ACADEMICO Y FINANCIERO, INTERESADOS EN GRADUARSE EL DIA 27 DE MARZO DE 2020, TENER EN CUENTA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, DEBIDO A QUE NO HABRÁ AMPLIACIÓN DE PLAZOS EN ESTE PROCESO.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR:

1. Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad (Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, incluyendo la nota del trabajo de grado.)
2. Dos (2) fotos 3X4 fondo blanco, una pegada en el Formato de Paz y salvo Académico y la otra para el carnet de egresados
3. Carnet de estudiante o recibo del pago en original
4. Dos (2) fotocopias de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
5. Dos (2) fotocopias de las Pruebas SABER PRO legible, una la entregan con el Formato de Paz y salvo y la otra la deberán entregar en la División de Atención al Egresado. (Bloque27)
6. Recibo de pago del derecho de grado en original y 1 copia (Cancelar en la oficina de Tesorería)
7. Descargar y diligenciar en computador la primera parte: I. INFORMACION GENERAL DEL SOLICITANTE del **FORMATO DE PAZ Y SALVO ACADÉMICO (FGAR-012, FGAR-013)**, que se encuentra en la página Institucional en el link:
<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=19&tipoDocumento=1&documento=1911620>
<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=19&tipoDocumento=1&documento=1912094>
8. Los requisitos relacionados anteriormente y el **FORMATO DE PAZ Y SALVO ACADÉMICO (FGAR-012, FGAR-013)** debidamente diligenciado, incluida la foto pegada en el espacio (Foto), debe presentarlos en la División de Admisiones, Registro y Control Académico. Fecha establecida para la primera firma es del **02 al 06 de MARZO de 2020**.
9. Para la segunda firma debe dirigirse a la Sección de Cartera segundo piso del Edificio Administrativo.
10. La tercera firma es de la **División de Atención al Egresado (Bloque27)** previamente deberán diligenciar dos (2) encuestas:
 - A. Encuesta del momento cero en el link: **graduadoscolombia.edu.co/encuesta**
 - B. La Encuesta de egresados Universidad de Córdoba en este link:





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARIA GENERAL



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2056 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<http://cintia.unicordoba.edu.co:8095/webapps/egresados/public/estudiante>

C. Entregar una copia de las pruebas SABER PRO y una foto 3x4 para el carnet de egresado fondo blanco.

PARA POSTGRADO:

11. La Cuarta Firma es de la Secretaría Académica de la Facultad correspondiente. y/o Coordinador académico de programa de Posgrado deben entregar el **FORMATO DE PAZ Y SALVO ACADÉMICO (FGAR-012)** completamente diligenciado (Incluida la foto pegada) y con los soportes establecidos anteriormente. Fecha límite **6 de MARZO de 2020.**

12. La Secretaría Académica de la Facultad y el jefe de la división de posgrado respectiva debe remitir el listado definitivo de los graduandos a la División de Admisiones, Registro y Control Académico, a más tardar el día **9 de MARZO de 2020**, adjuntando los soportes

13. La División de Admisiones, Registro y Control Académico debe remitir el listado a más tardar el día **9 de MARZO de 2020**, adjuntando la fotocopia de cedula de ciudadanía, a la Secretaría General.

14. La Secretaría de cada Facultad y la División de Postgrado publicará el listado definitivo de los estudiantes a graduar.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

1. La Universidad de Córdoba no se responsabiliza por el trámite de grado del estudiante que no cumpla con todos los requisitos exigidos y en las fechas estipuladas.
2. No se permite el uso de teléfonos celulares por lo que solicitamos tenerlos apagados o en silencio durante la ceremonia de grados.
3. No se permite el ingreso de bebidas o alimentos a la ceremonia de grados.
4. Una vez ingrese la mesa directiva, se cierra la puerta y no se permite el ingreso de ninguna persona a la ceremonia de grados.

Atentamente,


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

